

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSDATEL, TRANSMISION DE DATOS E INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES C. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018 EN EL CANTON GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Marzo del dos mil dieciocho en las Instalaciones de la Compañía **TRANSDATEL, TRANSMISION DE DATOS E INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES C. LTDA.**, ubicada en la calles Avenida Francisco de Orellana 2205 y Linderos, siendo las nueve horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **TRANSDATEL, TRANSMISION DE DATOS E INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES C. LTDA.**, con la asistencia de los siguientes socios: Ing. Byron Augusto Rodríguez Hidalgo, por sus propios derechos, propietario de Ciento veinte y cuatro mil novecientos setenta y cinco participaciones, Sra. Silvia Yolanda Anabelle Mora Román, por sus propios derechos, propietario de veinte y cinco participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos cada una. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Cinco Mil dólares, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente puntos del orden del día: 1) Aprobación de los estados financieros del período 2017; 2) Aprobación informe del Gerente; 3) Aprobación de los Anexos a los estados financieros del período 2017.

El Ingeniero Byron Rodriguez Hidalgo secretario declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día de la sesión que es: 1).- Aprobación de los estados financieros del periodo 2017, que arroja una utilidad de \$1,143.55, se realiza las provisiones de la participación de trabajadores \$171.53, y el impuesto a la renta \$326.01; 2) Se da lectura al informe del Gerente General, no existe novedades; 3) Lectura de los anexos a los estados financieros del periodo 2017, no existe novedad. **La junta por UNANIMIDAD RESUELVE:** 1) Aprobar los estados financieros correspondientes al periodo 2017; 2) Aprobar el Informe del Gerente General; y, 3) Aprobar los Anexos a los Estados Financieros del periodo 2017. No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el representante legal de la Compañía declara por terminada la sesión siendo las diez horas, firmando para constancia los asistentes.


ING. BYRON AUGUSTO RODRIGUEZ HIDALGO
SECRETARIO – GERENTE DE LA JUNTA GENERAL


SRA. SILVIA YOLANDA ANABELLE MORA ROMAN
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL - SOCIO